



El emprendimiento es de todos

Minhacienda

Código:

Apo.4.1.4Fr002

Fecha

19/11/2012

Apo.414 Fr.002 Cumplido para Pago

Versión


5

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATOS

RADICADO No.: CP -

CONS 10

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No. . - No.Compromiso 

NIT O DOCUMENTO DE IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA Radicado: 2-2021-058864

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA ASESORIA TECNICA QUE REQUIERAN Y MANEJO DE CONTRATACION PUBLICA Y PRIVADA, ASÍ COMO EL APOYO EN LA REALIZACIÓN DE TODOS LOS TRÁMITES NECESARIOS EN LAS DIFERENTES ETAPAS DE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN DE CONTRATISTAS, DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO ¿OPTIMIZACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PORTAFOLIO DE EMPRESAS ESTATALES

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

NOMBRE CONTRATISTA

VR CONTRATO MAS ADICIONES ADIC .00 COTR

FECHA DE INICIO:

FECHA DE TERMINACIÓN:

TOPE MÍNIMO DE SEGURIDAD SOCIAL

I.B.C.	SALUD	PENSION	A.R.L.
<input type="text" value="3,480,000"/>	<input type="text" value="435,000"/>	<input type="text" value="556,800"/>	<input type="text" value="18,200"/>

VALOR PAGADO: VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR: % EJECUCIÓN:

Adiciones y/o Cesiones del Contrato

Adicion No. 1	Fecha Adicion	Desde Hasta	Tiempo Adicion	Objeto:
1	22/07/2021			OTROSÍ NO. 1 MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICAN LAS CLÁUSULAS SEGUNDA ¿PLAZO DE EJECUCIÓN¿, TERCERA ¿VALOR TOTAL DEL CONTRATO¿ Y QUINTA ¿IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL¿ DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 3.143-2021
Cesion 1	16/09/2021			Observacion: CESION DEL CONTRATO N° 3.143-2021 DE MIGUEL ANGEL FONSECA BARRERA A GLORIA PATRICIA QUINTERO NARANJO, TENIENDO COMO FECHA DE INICIO SEGÚN APROBACIÓN DE PÓLIZA EL 21-SEP-2021

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

Tipo de Pago	No.	Condicion de Pago	Aclaracion	Vr.Pago	Iva Aplicado	Valor Iva	Amor Anticipada	Total a Pagar
FORME NO.	10	PERIODO	DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE 2021	8,700,000.00	0 %	.00		8,700,000.00
			TOTALES	8,700,000.00		.00		

TOTAL A PAGAR

PERIODO PAGADO - APORTES SEGURIDAD SOCIAL SEPTIEMBRE DEL AÑO 2021

PLANILLA No.

Anexos y No. de Folios

Factura	<input type="text" value=""/>	Cuenta de Cobro	<input type="text" value=""/>	Declaracion juramentada Seguridad Social	<input type="text" value="1"/>
Otros Anexos o Folios	<input type="text" value="2"/>	Entrada a Almacen	<input type="text" value=""/>	Constancias de pago de la seguridad social	<input type="text" value="1"/>
				Total de Folios Anexos	<input type="text" value="4"/>

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

Se firma a los 4 días del mes de Noviembre del año 2021

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

FIRMA: _____
NOMBRE: ADRIANA MAZUERA CHILD
CARGO: DIRECTORA
CEDULA: 52418478

FIRMA: _____
NOMBRE: SONIA LILIANA ROJAS ACEVEDO
CARGO: COORDINADORA
CEDULA: 52216353

Validar documento firmado digitalmente en: http://sedelectronica.minhacienda.gov.co

RcEs ww5m +WOU 9Jy2 uvOU RsNb PEI=

Bogotá D.C. - 5 de noviembre de 2021-16-17



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

Código:

Apo.4.1.4Fr002

Fecha

19/11/2012

Apo.414 Fr.002 Cumplido para Pago

Versión

5

FIRMA: _____

NOMBRE: VERONICA ESPEJO PEÑA

CARGO: COORDINADORA

CEDULA: 1014181932

Validar documento firmado digitalmente en: <http://sedeelectronica.minhacienda.gov.co>

Firmado digitalmente por:VERONICA ESPEJO PENA


Coordinadora del Grupo de Contratación Directa (D)

Firmado digitalmente por:SONIA LILIANA ROJAS ACEVEDO

Coordinadora Grupo de Licitaciones y Procesos Especiales

Firmado digitalmente por:ADRIANA MAZUERA CHILD

Director Técnico

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	1 de 4

1

CONTENIDO DEL INFORME

1.	Condiciones del Contrato	1
2.	Objeto del Contrato	1
3.	Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados	1

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato:	3.143 – 2021
Nombre del Contratista:	GLORIA PATRICIA QUINTERO NARANJO
Periodo informe:	del 1/10/2021 a 31/10/2021
Supervisor:	ADRIANA MAZUERA CHILD
Área perteneciente:	Dirección General De Participaciones Estatales
Supervisor:	SONIA LILIANA ROJAS ACEVEDO
Área perteneciente:	Grupo de Licitaciones y Procesos Especiales
Supervisor:	VERONICA ESPEJO PEÑA
Área perteneciente:	Grupo De Contratación Directa


2. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar los servicios profesionales en la asesoría jurídica que requiera en materia de contratación pública y privada, así como el apoyo en la realización de todos los trámites necesarios en las diferentes etapas de los procesos de selección de contratistas, dentro del marco del proyecto de inversión denominado “Optimización del modelo de gestión y administración del portafolio de empresas estatales”.


3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

<p>1. Prestar asesoría jurídica en las actividades de enajenación sobre las empresas con participación estatal, conforme a los lineamientos establecidos por parte de la Dirección General de Participaciones Estatales.</p> <p>Avance:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Durante el periodo de ejecución se prestó asesoría jurídica en la estructuración de la minuta del Convenio Interadministrativo a suscribir con el MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES, cuyo objeto corresponde a “EL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES transfiere a título gratuito la propiedad de las Acciones de la sociedad Servicios Postales Nacionales S.A., al MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.” • Durante el periodo de ejecución se prestó asesoría jurídica en la estructuración de la minuta del Contrato de Donación a suscribir con SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A., cuyo objeto corresponde a “La compañía SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. transfiere a título gratuito la propiedad de sus acciones en la sociedad Artesanías de Colombia S. A., al MINISTERIO DE
--

 <p>El emprendimiento es de todos</p> <p>Minhacienda</p>	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	2 de 4

<p>HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, de conformidad con la autorización impartida por la Comisión Intersectorial para el Aprovechamiento de Activos Públicos - CAAP.”</p>
<p>2. Brindar apoyo jurídico en la estructuración de los procesos de contratación necesarios para la enajenación y/o aprovechamiento de las participaciones accionarias de la Nación.</p> <p>Avance:</p> <ul style="list-style-type: none"> Durante el periodo de ejecución se prestó asesoría jurídica dentro de los procesos de contratación relacionados en la actividad No. 1 y No. 8 del presente informe.
<p>3. Proyectar las respuestas a los requerimientos jurídicos que se efectúen y que estén relacionados con la disolución y/o enajenaciones de la participación accionaria de la Nación.</p> <p>Avance:</p> <ul style="list-style-type: none"> Durante el periodo de ejecución no se presentaron requerimientos que implicaran proyección de respuestas.
<p>4. Adelantar los procedimientos y trámites que se requieran en las etapas precontractual, contractual y postcontractual, de la enajenación y/o ^[SEP] aprovechamiento de las participaciones accionarias de la Nación.</p> <p>Avance:</p> <ul style="list-style-type: none"> Durante el periodo de ejecución se prestó asesoría jurídica dentro de los procesos de contratación relacionados en la actividad No. 1 y No. 8 del presente informe.
<p>5. Proyectar pre-pliegos y pliegos de condiciones y demás trámites que se requieran dentro de las enajenaciones sobre las empresas con participación estatal, conforme a los lineamientos establecidos por ^[SEP] parte de la Dirección General de Participaciones Estatales.</p> <p>Avance:</p> <ul style="list-style-type: none"> Durante el periodo de ejecución se ajustaron los pliegos de condiciones del proceso No. MHCP-CM-06-2021.
<p>6. Proyectar los actos administrativos requeridos para la venta y/o gestión de las participaciones accionarias de la Nación, conforme a las directrices y lineamientos que defina la Dirección General de ^[SEP] Participaciones Estatales. ^[SEP]</p> <p>Avance:</p> <ul style="list-style-type: none"> Durante el periodo de ejecución se proyectó la Resolución de Apertura del proceso No. MHCP-CM-06-2021.
<p>7. Realizar la evaluación jurídica de propuestas presentadas en los ^[SEP] diferentes procesos precontractuales, y coordinar lo pertinente para el estudio técnico, financiero, operativo y económico según el caso, con las dependencias y los funcionarios responsables de estas. ^[SEP]</p> <p>Avance:</p> <ul style="list-style-type: none"> Durante el periodo de ejecución no se efectuaron solicitudes de evaluación de ofertas.
<p>8. Revisar, elaborar y/o modificar las minutas, modificaciones, aclaraciones, prórrogas, adiciones, suspensiones y reiniciación de labores en temas relacionados con el plan o programa de enajenación de la participación accionaria de la Nación y demás trámites contractuales que se requieran por la Dirección General de Participaciones Estatales. ^[SEP]</p> <p>Avance:</p> <ul style="list-style-type: none"> Durante el periodo de ejecución se realizó la revisión de la minuta del Convenio Interadministrativo a suscribir con el MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES, cuyo objeto corresponde a “EL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES transfiere a título gratuito la propiedad de las Acciones de

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	3 de 4

*la sociedad Servicios Postales Nacionales S.A., al **MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.***"

- Durante el periodo de ejecución se realizó la revisión de la minuta del Contrato de Donación a suscribir con **SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.**, cuyo objeto corresponde a *"La compañía **SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.** transfiere a título gratuito la propiedad de sus acciones en la sociedad Artesanías de Colombia S. A., al **MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO**, de conformidad con la autorización impartida por la Comisión Intersectorial para el Aprovechamiento de Activos Públicos - CAAP."*
- Durante el periodo de ejecución se realizó la revisión de la minuta del Convenio Interadministrativo a suscribir con el **INSTITUTO DE PLANIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DE SOLUCIONES ENERGÉTICAS PARA ZONAS NO INTERCONECTADAS - IPSE**, cuyo objeto corresponde a *"El **INSTITUTO DE PLANIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DE SOLUCIONES ENERGÉTICAS PARA ZONAS NO INTERCONECTADAS** transfiere a título gratuito al **MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO** la totalidad de participación correspondiente a 5.932.350.870 acciones que representan el 64,71336876 % del capital suscrito y pagado de Centrales Eléctricas de Nariño S.A. E.S.P."*

9. Adelantar los procedimientos y trámites que se requieran en las etapas precontractual, contractual y postcontractual, que se requieran por parte de la Dirección General de Participaciones, en el cumplimiento de sus funciones. [L] [SEP]

Avance:

- Durante el periodo de ejecución se adelantó la elaboración de los estudios previos del convenio interadministrativo a suscribir con el **INSTITUTO DE PLANIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DE SOLUCIONES ENERGÉTICAS PARA ZONAS NO INTERCONECTADAS - IPSE**, cuyo objeto corresponde a *"El **INSTITUTO DE PLANIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DE SOLUCIONES ENERGÉTICAS PARA ZONAS NO INTERCONECTADAS** transfiere a título gratuito al **MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO** la totalidad de participación correspondiente a 5.932.350.870 acciones que representan el 64,71336876 % del capital suscrito y pagado de Centrales Eléctricas de Nariño S.A. E.S.P."*

10. Participar en las reuniones relacionadas con los asuntos del objeto contractual en que se requiera.

Avance:

- Durante el periodo de ejecución no se realizaron reuniones en el marco del objeto contractual

11. Recopilar y velar por el adecuado manejo, archivo y organización de los documentos que hacen parte de los expedientes contractuales que le sean asignados, de acuerdo con las hojas de ruta implementadas en el área y lineamientos de gestión documental de la entidad.

[L] [SEP]

Avance:

- Durante el periodo de ejecución no se genero ninguna actividad en el marco de esta obligación contractual

12. Entregar los expedientes con toda la documentación, con ocasión de las actividades contractuales que le hayan sido asignadas, dentro de los términos establecidos por parte del supervisor del contrato. [L] [SEP]


Avance:

- Durante el periodo de ejecución no se realizó entrega de expedientes

13. Mantener la confidencialidad o reserva necesaria en el desarrollo de sus actividades. [L] [SEP]

Avance:

- Durante el periodo se ha mantenido la confidencialidad de la información.

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	4 de 4

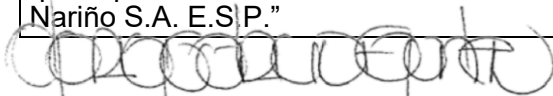
14. Las demás actividades que designe el supervisor del contrato relacionadas con la ejecución del objeto del contrato.

Avance:

- Durante el periodo no se han requerido actividades adicionales a las contractualmente establecidas.

Productos del contrato:

Dentro del periodo de ejecución del contrato se presentan como productos los documentos de carácter contractual que fueron remitidos a la Dirección General de Participaciones Estatales y/o Grupos de Contratos, documentos elaborados dentro del proceso de contratación No. MHCP-CM-06-2021 y el convenio interadministrativo a suscribir con el INSTITUTO DE PLANIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DE SOLUCIONES ENERGÉTICAS PARA ZONAS NO INTERCONECTADAS - IPSE, cuyo objeto corresponde a “El INSTITUTO DE PLANIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DE SOLUCIONES ENERGÉTICAS PARA ZONAS NO INTERCONECTADAS transfiere a título gratuito al MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO la totalidad de participación correspondiente a 5.932.350.870 acciones que representan el 64,71336876 % del capital suscrito y pagado de Centrales Eléctricas de Nariño S.A. E.S.P.”



GLORIA PATRICIA QUINTERO NARANJO

C.C 51.930.067 de Bogotá
Contratista – MHCP

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

ADRIANA MAZUERA CHILD

Dirección General De Participaciones Estatales

SONIA LILIANA ROJAS ACEVEDO

Grupo de Licitaciones y Procesos Especiales

VERONICA ESPEJO PEÑA

Grupo De Contratación Directa